

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial los festejos del Día de la Tradición, organizados por la Federación Gaucha de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de noviembre del corriente año en la ciudad de Río Grande, contando con la participación de delegaciones de las ciudades de Ushuaia y Tóluin.

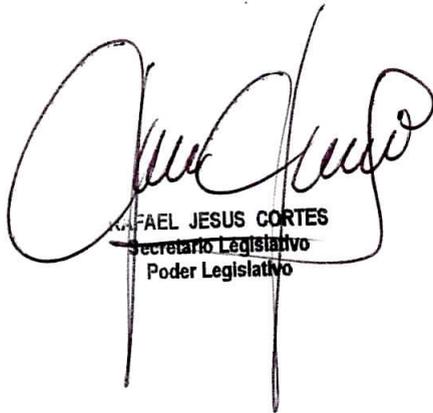
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2004.

RESOLUCIÓN Nº

190

/04.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo